



BOLETIN INFORMATIVO

LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CERTIFICA COMO BUENA LA GESTION REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, Y FENECE LA CUENTA RENDIDA POR EL ENTE DE CONTROL PARA LA VIGENCIA 2012 QUE FUE EVALUADO EN 2013.

La Auditoría General de la República, practicó Auditoría Regular a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el fin de evaluar los resultados de la gestión Administrativa y misional durante la vigencia 2012 y el cumplimiento de las normas y demás disposiciones legales vigentes aplicables en los diferentes procesos de la entidad.

Obteniendo los siguientes resultados:

CALIFICACION CONSOLIDADA	86.1/100
POSICION OBTENIDA	10/32
Grupo: Pequeña	3/8
CONCEPTO	CERTIFICADA
NIVEL	BUENO
PRONUNCIAMIENTO DE CUENTA	FENECIMIENTO

Por lo anteriormente descrito, el pronunciamiento de la Revisión de la rendición de cuenta, con base en los resultados de la revisión y de acuerdo con las conclusiones emitidas, la Auditoría General de la República **FENECE** la cuenta rendida por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, quedando en la posición 10 entre 32 Contralorías Territoriales, y de 3° entre las contralorías pequeñas.

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

